UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

PREMIO FIN DE GRADO 2016 (RESOLUCIÓN PROVISIONAL)

22/11/2016

Información administrativa

Examinados los expedientes académicos de los candidatos, conforme a los artículos 6 y 7 de la normativa para la concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Grado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, aprobada en Junta de Facultad de 26 de noviembre de 2013, la comisión de docencia e investigación, acordó en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2016 proponer para su concesia a:

Dª Belén Ruiz Ruiz. Premio extraordinario del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

D. Santiago de los Santos Cicutto. Premio extraordinario del Grado en Bellas Artes

Ficheros Adjuntos

- premios fin de grado 2016.pdf

Copyright© 2025 Universidad de Granada